

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2006, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de 7 viviendas de promoción pública en Torrejón el Rubio. Expte.: 042VC007OBR.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Asuntos Generales y Contratación.
- c) Número de expediente: 042VC007OBR.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Construcción de 7 viviendas de promoción pública en Torrejón el Rubio.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin Publicidad.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 350.000,00 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 28 de abril de 2006.
- b) Contratista: Construcciones González Tovar, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 349.500,00 euros.

Mérida, a 28 de abril de 2006. El Secretario General, F. JAVIER GASPAS NIETO.

RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2006, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas de promoción pública en Valdehornillos. Expte.: 022VB056.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Asuntos Generales y Contratación.

- c) Número de expediente: 022VB056.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Construcción de 10 viviendas de promoción pública en Valdehornillos.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin Publicidad.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 520.000,00 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 26 de abril de 2006.
- b) Contratista: Construcciones López Mur, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 501.800,00 euros.

Mérida, a 28 de abril de 2006. El Secretario General, F. JAVIER GASPAS NIETO.

INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2006, de la Directora General, por la que se anuncia a concurso público, por el procedimiento abierto, la contratación de la asistencia técnica para llevar a cabo un estudio sobre la situación de la mujer en Extremadura. Expte.: E.S.M.E. 2006.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Instituto de la Mujer de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto de la Mujer de Extremadura.
- c) Número de expediente: E.S.M.E. 2006.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para llevar a cabo un estudio sobre la situación de la Mujer en Extremadura.

- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: En toda Extremadura.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): cuatro meses desde la firma del contrato.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso Público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: Cuarenta y cinco mil setenta y seis euros (45.076,00 euros) I.V.A. incluido.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Exenta, en base al artículo 35 del Texto Refundido de la L.C.A.P.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- ORGANISMO:

Instituto de la Mujer de Extremadura:

- a) Domicilio: C/ Juan Pablo Forner, 4-1.ª planta.
- b) Localidad y código postal: Mérida, 06800-Badajoz.
- c) Teléfono: 924 00 74 13.
- d) Telefax: 924 00 74 07.
- e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las 14:00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No Procede.
- b) Otros requisitos: Contar con equipo y material suficientes para el estudio de las desigualdades existentes y la evolución experimentada durante los últimos cuatro años de las mujeres de Extremadura.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las 14:00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General del IMEX.
 - 2.ª Domicilio: C/ Juan Pablo Forner, 4-1.ª planta.

3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800-Badajoz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: No procede.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.- APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Instituto de la Mujer de Extremadura.
- b) Domicilio: C/ Juan Pablo Forner, 4, 1.ª planta.
- c) Localidad y código postal: Mérida, 06800-Badajoz.
- d) Fecha y hora: Se comunicará oportunamente a los interesados.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Se dirigirán al Instituto de la Mujer de Extremadura.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Correrán a cargo del adjudicatario.

12.- FECHA DEL ENVÍO DEL ANUNCIO AL “DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS” (EN SU CASO):

No procede.

Mérida, a 4 de mayo de 2006. La Directora General del Instituto de la Mujer de Extremadura, JOSEFA M.ª CARABALLO SAAVEDRA.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2006, de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia, por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación CSE/07/02/06/CA, cuyo objeto es la contratación del “Servicio para el transporte de muestras analíticas y medicamentos de los centros dependientes de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia”. Expte.: CSE/07/02/06/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud. Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud de Plasencia.